

Educación plástica ,visual y audiovisual

1º E.S.O

IES LA SERNA

(2017 - 2018)

ÍNDICE.....	2
Introducción.....	3
1) Objetivos.....	4
2) Contribución a la adquisición de las competencias básicas.....	5
3) Contribución a la adquisición de las competencias clave.....	6
4) Organización y secuenciación de los contenidos	
Distribución por bloques.....	7,8,9
5) Metodología y estrategias didácticas.....	9,10
6) Recursos didácticos.....	10
7) Criterios de Evaluación según estándares de aprendizaje evaluables.....	11-14
8) Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	15
9) Pérdida de la aplicación evaluación continua	15
10) Criterios de calificación.....	16-17
11) Medidas de atención a la diversidad.....	17-18
12) Procedimiento para recuperar las evaluaciones pendientes.....	18
13) Estructura de la prueba extraordinaria	18,19
14) Estrategias de animación a la lectura.	
Contribución al desarrollo de expresión y comprensión oral y escrita.....	19,20
15) Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.....	20
16) Actividades extraescolares.....	21
17) Evaluación de la práctica docente.....	21
18) Objetivos de logro.....	21

Introducción

En nuestros días, la imagen se ha convertido en la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos ya que vivimos en un mundo de imágenes y objetos percibidos a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil.

El punto de partida de esta asignatura, son los bloques que se imparten en la Educación Primaria en el área de Educación Artística.

Los bloques a impartir se denominan: educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística.

Todos ellos harán posible el desarrollo en el alumnado de las capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento tanto de la teoría y como de la práctica de los lenguajes visuales que nos ayudan a comprender la realidad.

La Expresión Plástica permite trabajar con diversas técnicas y materiales proporcionando a los alumnos recursos variados en la creación proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

El lenguaje plástico-visual trabaja en dos direcciones: es necesario *saber ver para comprender* así como *saber hacer para expresarse*.

Rodeados por **el lenguaje Audiovisual** en nuestra sociedad, es necesario el aprendizaje de un análisis crítico de las imágenes que nos llegan muy ligadas a las nuevas tecnologías que forman parte de la vida cotidiana del alumno y su utilización como recurso creativo, es parte importante de su formación.

El bloque dedicado al **Dibujo Técnico** permite completar la formación del alumno con conocimientos teóricos y prácticos tanto de geometría como de sistemas de representación a un nivel básico proporcionando más recursos referidos no sólo a la resolución de problemas sino también a nivel creativo, de enorme utilidad en el diseño.

Los tres bloques se complementan y contribuyen al desarrollo de la imaginación, la creatividad y favorecen el razonamiento crítico ante la realidad plástica, visual y social.

1-Objetivos

La enseñanza de la Educación plástica, visual y audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la Información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio Europeo, Español y la Comunidad a la que pertenece como señas de identidad propio.
11. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma propia donde se habita, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
12. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica distintas de la propia y de las formas dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios o adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.
13. Aceptar y participar en el respeto y seguimiento de los valores y las normas que regulan el comportamiento en las diferentes situaciones que surgen en las relaciones humanas y

en los procesos comunicativos, reconocerlos como integrantes de una formación global e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes visuales.

2-Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la competencia artística y cultural. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

La Educación plástica y visual colabora en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto. Colabora estrechamente en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y, la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal dentro de la ética de la plástica y la comunicación.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo ya la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de la competencia digital.

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas, anteriormente, contribuyen a que el alumnado adquiera competencia matemática.

Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas,

sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación.

3-Contribución a la adquisición de las competencias clave

- La **Comunicación lingüística**, constituye un instrumento fundamental para expresar proyectos e ideas

gráficamente, comunicando y compartiendo conocimientos, y facilitando el trabajo en equipo.

La Educación plástica, Visual y Audiovisual, permite hacer uso de unos recursos específicos para

expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con

otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación.

- En cuanto a la **Competencia matemática**, no debemos olvidar, que la Geometría forma parte de las

matemáticas y las construcciones gráficas constituyen un valioso elemento que une ambas materias.

Nos ayuda a conocer la naturaleza, y los aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y

la representación objetiva de las formas.

- La educación audiovisual, es en nuestros días, una herramienta de trabajo insustituible que los alumnos

deben conocer y que contribuye al desarrollo de la **Competencia digital**.

Desde el dibujo, **aprenden a aprender**, a comunicarse, a trabajar desde lo particular a lo general, a

desarrollar **las competencias sociales y cívicas** en el trato y colaboración con sus compañeros.

- Fomenta **el sentido de iniciativa y emprendedor** en la resolución de los pequeños problemas que

surgen al trabajar en pequeños proyectos así como en la búsqueda de soluciones a un problema gráfico

- siendo además un vehículo **de la expresión cultural** .

4-Organización y secuenciación de los contenidos

Bloque 1. Expresión plástica

1. Los elementos configuradores de la imagen: el punto, la línea, el plano y el claroscuro.
2. El Color: colores primarios, secundarios sus mezclas, gamas de colores cálidos y fríos
3. Las texturas: textura visual y textura táctil.
 - Técnicas para la creación de texturas.
4. Realización de un proceso creativo personal siguiendo las distintas fases: idea inicial, bocetos, pruebas, ejecución definitiva.
5. Evaluación y análisis de procesos creativos.
6. El collage distintos procedimientos: corte, rasgado, plegado, figuras tridimensionales.
7. Procedimientos y técnicas: secas y húmedas y mixtas, utilización y conservación de los materiales, trabajo con materiales reciclados

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código.
2. Significación de las imágenes: significante-significado: símbolos e iconos.
 - Iconicidad
3. Elementos de la imagen y su significación. encuadre, formato y composición
4. El Proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento.

5. Realización de un proyecto de animación.

Bloque 3. Dibujo Técnico

1. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos

con el juego de escuadras.

2. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.

3. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón

4. Trazado de perpendiculares y paralelas con compás

5. Ángulos.

- Clasificación, operaciones con ángulos.

- Suma, resta, divisiones,

6. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales.

7. Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas

paralelas, planos paralelos.

8. Resolución de trazados con rectas y curvas.

9. Los triángulos: clasificación y trazados.: el baricentro, el incentro o el circuncentro.

10. Los cuadriláteros: clasificación, trazados.

11. Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular.

12. La proporción: teorema de Thales.

Secuenciación

-En el **primer trimestre** se verán los temas concernientes a la **expresión plástica**.

- El dibujo, materiales y procedimientos
- El punto, estudio de la línea y sus valores expresivos, el plano
- Claroscuro y texturas visuales y táctiles; técnicas.

- Collages trabajos con materiales reciclados
- El **estudio del color**, se realizará durante todo el curso mediante la utilización de técnicas secas y húmedas en diferentes proyectos, eligiendo las más adecuadas o bien ,una combinación de ellas según requiera el ejercicio

-En el **segundo trimestre**, se verán los temas concernientes al Bloque de dibujo técnico.

- Estudio de la **representación de formas planas**, haciendo especial hincapié en las Construcciones fundamentales de la Geometría Plana. **Aplicaciones gráficas**.

-En el **tercer trimestre** se trabajarán los contenidos del **tercer bloque**.

Se trabajarán los elementos configuradores de los lenguajes visuales tanto en la comunicación visual como audiovisual: elementos y significación de las imágenes. Todo ello aplicado a composiciones libres y realización de estudios de imágenes publicitarias.

- Elaboración de un proyecto sencillo de animación.

Los tres bloques se complementan, asegurando el aprendizaje significativo de todos estos recursos plásticos como base para poder desarrollar una mayor capacidad creativa de análisis y de reflexión que será aplicable, a todos los lenguajes visuales y plásticos. De esta forma el alumno podrá apreciar como **lo visual** impregna muchos de los ámbitos del mundo en el que vive.

5- Metodología y estrategias didácticas

Dado que el objetivo principal de la enseñanza de la Educación Plástica y Visual es que los

alumnos adquieran la capacidad de apreciar en su entorno visual, tanto en la naturaleza como en la creación humana, los valores propios de las artes visuales y saber expresar sus sentimientos, ideas y vivencias por medio del lenguaje visual y plástico.

La metodología se adaptará a las características de cada alumno, lo que favorecerá su capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

- La realización de una determinada obra gráfica no será el objetivo final del aprendizaje, sino que será el medio por el cual se adquieren una serie de conocimientos relativos al análisis de la imagen y la expresión, y relativos al conocimiento de las distintas disciplinas visuales.
- Se darán a conocer los conceptos de cada unidad (saber ver y saber hacer), aplicados claramente sobre la realidad del entorno próximo.
- Se secuenciarán las actividades y contenidos en un grado progresivo de dificultad técnica y conceptual, para evitar que una posible falta de destreza o un grado alto de abstracción en los contenidos perjudique el discurso de aprendizaje.
- Se plantearán proyectos gráficos en los que quede abierta la posibilidad de seguir investigando a través de variaciones en la forma, distintas aplicaciones decorativas, formales...
- Se fomentará el trabajo en equipo como actividad importante para las actitudes de planificación, apreciación colectiva del carácter subjetivo de la imagen, elaboración de otras soluciones,...
- Se estimulará la creatividad en el alumnado, enfatizando la existencia de distintas soluciones artísticas a un mensaje.
- Se fomentará la apreciación de la obra y el desarrollo artístico entre todos los componentes de la comunidad educativa, de forma que todos puedan valorar los objetivos conseguidos, así como participar en la sensibilización hacia el arte.

Siempre que se pueda, se tratará exponer los trabajos de los alumnos en el Centro Escolar como elemento motivador así como en el Blog de Dibujo, al que se podrá acceder a través de la página web del instituto.

6-Recursos didácticos

- El profesor buscará situaciones u objetos visuales o plásticos del entorno, sobre los que desarrollar, explicar y señalar los contenidos de una unidad, teniendo en cuenta las relaciones interdisciplinares con otros lenguajes y con otros contenidos de la materia, acudiendo siempre que pueda al uso de internet para la búsqueda de imágenes reales.
- Se visionarán vídeos, imágenes y trabajos de cursos anteriores que permitan a los alumnos tener un criterio claro sobre los trabajos que se les piden, así como para apoyar las explicaciones teóricas.
- El alumnado no dispone de libro de texto. Preferimos que tomen nota de los conceptos teóricos, así como de los pasos a seguir en la realización de trazados técnicos. Cuando se considera necesario, se aportan fotocopias con contenidos teóricos o ejemplos prácticos a seguir.

7-Criterios de Evaluación según estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1: Expresión Plástica

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes

2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

2.1 Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales realizando composiciones geométricas o más libres y espontáneas.

3. Se expresa utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

3.1 Sabe utilizar los distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, puntos, líneas, texturas, colores...)

4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

4.1. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito

4.2. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.

5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

5.2. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.

6. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales

6.1 Es capaz de crear texturas sencillas y utilizarlas en composiciones

7. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

7.1. Comprende y emplea diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos y dibujos esquemáticos.

8. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

8.1 Experimenta con todas las técnicas y elabora composiciones sencillas valorándolas como recurso expresivo.

8.2. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Bloque 2: Comunicación Audiovisual

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

2. Identificar signifiante y significado en un signo visual.

2.1. Distingue signifiante y significado en un signo visual.

3. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

3.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.

3.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes

4. Analizar y realizar fotografías.

4.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.

4.2. Realiza fotografías sencillas con distintos encuadres y puntos de vista

5. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

5.1. Diseña un cómic sencillo utilizando de manera adecuada viñetas,, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

6. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

6.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.

7. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento

7.1. Elabora una animación sencilla con medios digitales y/o analógicos.

Bloque 3: Dibujo Técnico

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.

2. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

2.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

3. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

3.1 Sabe diferenciarlos y definirlos

4. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

4.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.

5. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

5.1. Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.

6. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

6.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

7. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

7.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

8. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

8.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.

9. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.

9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.

10. Teorema de Thales.

10.1 Dividir un segmento en partes iguales utilizando el teorema de Thales.

11. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

11.1 Definición y construcción conociendo el /los lados.

12. Triángulo rectángulo.

12.1 Definición diferenciar entre cateto e hipotenusa. Construcciones sencillas.

13. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

13.1 Conocer sus nombres y construcciones sencillas

14. Clasificar los polígonos en función de sus lados

14.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 12 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

14.2. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 12 lados, inscritos en una circunferencia.

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se realizará de forma continua y diferenciada con el fin de detectar a aquellos alumnos que puedan precisar un refuerzo, o bien actividades de profundización más avanzadas por el hecho de hallarse por encima de los niveles de la media del grupo tratando de adaptar las actividades a sus niveles de aprendizaje.

Los trabajos se realizan principalmente en el aula

Los trabajos se entregarán corregidos de forma que **el alumno pueda repetir los proyectos** en caso de que la calificación no fuese superior o igual a cinco.

Se comunicará a las familias si los alumnos **no traen el material a clase**, ya esto incide negativamente en su rendimiento y aprendizaje.

Los alumnos deberán realizar y entregar todas las láminas y ejercicios propuestos

El método de trabajo será el siguiente:

1. Explicación teórica de los **contenidos** y de la **propuesta del Proyecto de trabajo**.
2. El alumno continuará el proceso de trabajo realizando un número determinado de **soluciones creativas**
3. **Realización definitiva** de la propuesta en una lámina DIN A 4 (o en el soporte indicado) con las técnicas adecuadas.
4. Entrega en la fecha señalada
5. **Puesta en común**

9. Pérdida de la aplicación de la evaluación continua

Por ley, el alumno en la Enseñanza Secundaria Obligatoria no puede perder en ningún caso el derecho a la evaluación continua. Por esta razón cuando el alumno manifieste una situación clara de absentismo tendrá que presentar los trabajos no realizados y realizar las pruebas específicas, si las hubiera para poder ser evaluado con los mismos Criterios de Calificación que el resto de sus compañeros.

10. Criterios de calificación

La evaluación estará referida a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.

Se evaluará, en primer lugar el grado de consecución de los estándares evaluables, los objetivos del curso, teniendo en cuenta, por una parte, al alumno como propio referente y, por otra, los objetivos de la materia.

En segundo lugar, se apreciará el grado de asimilación de los contenidos, valorando la integración de conceptos y la utilización de los procedimientos.

Al inicio del curso, se realizará una prueba inicial como referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo de la programación y para el conocimiento de las características específicas de cada grupo de alumnos.

Para llevar a cabo una evaluación individualizada, se contará con las actividades y trabajos prácticos. En ella se analizarán las actividades de refuerzo que cada alumno debe realizar.

De modo periódico se llevarán a cabo pruebas específicas de carácter teórico-práctico para todos los alumnos y otras pruebas complementarias para aquellos que lo necesiten.

Los alumnos deben entregar, dentro de los plazos marcados, las láminas o trabajos propuestos por el profesor. Las notas de éstos estarán comprendidas entre 0 y 10, considerándose negativas las menores de 5. Para realizar la media de los trabajos es necesario haber presentado todas las láminas propuestas por el profesor.

Las notas de las pruebas objetivas, tanto teóricas como prácticas también serán puntuadas del 0 al 10.

La nota total de cada evaluación será la media de las pruebas teóricas y los trabajos realizados en clase, estableciéndose que el trabajo llevado a cabo en el aula se valore en un 50% y las pruebas teórico-prácticas en otro 50%.

Es estrictamente necesario que el alumno obtenga como mínimo un 4 en las pruebas de nivel de conocimientos para que le sea hecha la media con los trabajos de clase.

Los alumnos que no hayan superado los criterios establecidos para aprobar las distintas evaluaciones podrán presentarse a los exámenes de recuperación que se realizarán posteriormente a la evaluación de cada trimestre.

Contenidos mínimos para superar la asignatura

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar las tres evaluaciones.

La nota final corresponderá a la media de las tres evaluaciones.

11-Medidas de atención a la diversidad; Adaptaciones curriculares.

No hay desdobles ni agrupaciones flexibles en el Departamento de Dibujo

En los casos de alumnos en los que se detecten dificultades de aprendizaje en relación a determinados contenidos del área, se personalizará la programación, reforzando los aspectos de la misma que al alumno le creen dificultades.

METODOLOGÍA PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD

El nivel básico que todos los alumnos deben alcanzar sería el de los **contenidos básicos**.

Algunos alumnos para alcanzar estos objetivos necesitan del desarrollo **de actividades de refuerzo** en la utilización de recursos y aplicación de conceptos y otros con capacidades por encima de la media podrán llegar a un nivel de acabado más elaborado mediante el desarrollo de **actividades de ampliación**.

En primer lugar se da una explicación teórica común para todos los miembros de la clase, en la que además se utilizan recursos ejemplos a través de internet, libros, vídeos e incluso láminas de sus propios compañeros, con el fin de ejemplificar de la mejor forma posible lo que se les demanda.

Tras dicha explicación, se resuelven dudas generales, y a partir de aquí todas aquellas que puedan presentarse a lo largo del proceso, se resuelven de forma individual.

A la hora de diseñar actividades para atender a la diversidad de alumnos en el aula se establece los siguientes principios:

- Partir de sus intereses y motivaciones.
- Partir de sus conocimientos previos.
- Dosificar la cantidad de información nueva.
- Diversificar las tareas y aprendizajes.
- Diseñar situaciones de aprendizaje para su recuperación.
- Organizar y conectar unos aprendizajes con otros.
- Promover la reflexión sobre sus conocimientos.
- Plantear tareas abiertas y fomentar la cooperación.
- Instruir en la planificación y organización del propio aprendizaje.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para los alumnos con **necesidades educativas especiales** se diseñaran actividades y criterios de evaluación adecuados a su rendimiento, dedicándoles una atención más especializada.

En la medida de lo posible se intentará que estas **adaptaciones curriculares** en las actividades no difieran sustancialmente de las realizadas por el resto del grupo, puesto que lo que buscamos es la integración y no la diferenciación del alumno frente al resto de la clase.

Se valorará especialmente su actitud atenta, participativa y receptiva.

Realizar las tareas propuestas

Traer el material.

Apreciar el lenguaje visual como fuente de información y de disfrute

PARA ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS se actuará bajo la orientación de los equipos de apoyo y orientación adaptándose a las características del alumno

12. Procedimientos para recuperar evaluaciones pendientes.

Actividades y recuperación de los alumnos con materias pendientes

Los alumnos que estén cursando la asignatura en el curso superior pueden recuperar la asignatura de uno de los modos siguientes:

-Realizando tres trabajos específicos (uno por cada trimestre) propuestos por el Departamento (siempre que en éstos obtengan como mínimo una puntuación de 5, en una escala del 0 al 10

-Para aquellos alumnos que no presenten todos los trabajos o, en ellos, no alcancen una puntuación mayor o igual a 5, podrán presentarse a los exámenes de pendientes, cuyo calendario establecerá la Comisión de coordinación pedagógica y hará público la Jefatura de estudios del centro.

13. Estructura de la prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos programados para la materia, tendrán una convocatoria extraordinaria que consistirá en:

-Se realizará un examen sobre los contenidos del curso.

En el examen, se deberá obtener al menos un mínimo de 4 puntos sobre 10.

-Las actividades a realizar dependerán de la parte de la materia en la que los estándares evaluables no estuviesen superados.

-No será posible recuperar la materia sin la realización de una de las dos primeras pruebas prácticas.

14. Estrategias de animación a la lectura

Contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita

La asignatura se basa en los lenguajes audiovisuales su estudio se fundamenta en los análisis comparativos de los lenguajes escrito y oral, por estos motivos constantemente hay un desarrollo del lenguaje.

Como actividades características de la asignatura se realizan dibujos, composiciones,... que correspondan a la interpretación de del textos escritos.

En la asignatura se trabaja con cómic y se aconseja a los alumnos que lo lean.

MEDIDAS PEDAGÓGICAS A APLICAR:

Lectura en voz alta. Siempre que se pueda, conviene que los alumnos lean en voz alta y que la vocalización y pausas en los signos de puntuación o entonación sea la correcta.

Favorecer la correcta expresión oral de los alumnos, realizando actividades como exposiciones orales de temas, debates, respuestas orales....
Formulación de **enunciados** de manera más compleja.

Lectura reflexiva de enunciados. Muchas veces las actividades no son correctamente realizadas, porque el alumno no sabe interpretar qué es lo que se le pide.

-Siempre que el tipo de ejercicio lo permita, hacer redactar alguna pregunta al alumno **con el fin de** mejorar, entre otras cosas, del uso de los signos de puntuación o de la organización de las ideas.

-**Valoración** de la ortografía y la expresión como algo imprescindible en la vida diaria.

MEDIDAS PEDAGÓGICAS A APLICAR EN RELACIÓN CON LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS:

-Incluir en los exámenes o pruebas alguna pregunta que requiera un desarrollo escrito, que no pueda ser respondida con esquemas o numeraciones.

-**Señalar** siempre en las pruebas escritas las faltas de ortografía o expresión cometidas.

Además de *leer, ver* se hace necesario *escribir, crear mensajes narrativos-artísticos*

15-Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación

En la medida de lo posible, se utilizará el soporte informático para visionar imágenes, y se le pedirá al alumno que colabore buscando información e imágenes a través de Internet.

Es importante que el alumno sea capaz de buscar información a través de la red, y a su vez de interpretar este mundo cada vez más visual en el que nos movemos.

En algunas ocasiones se podrán utilizar aplicaciones para móviles y estos en el aula con permiso del profesor.

Así mismo se utilizarán los recursos disponibles para realizarlas actividades que corresponden al bloque de comunicación audiovisual.

16-Actividades extraescolares

Aunque no contemplamos específicamente ninguna *actividad extraescolar*, pueden surgir puntualmente Talleres o exposiciones que, si son considerados de interés para los alumnos, se solicitarán a lo largo del curso por parte del departamento.

17-Evaluación de la práctica docente

Al final de cada evaluación con los alumnos se evaluará, en asamblea, la marcha del curso y cómo la práctica docente puede mejorar su rendimiento escolar.

El profesor con esta información analizará y valorará su influencia pedagógica y docente sobre los resultados de las calificaciones de los alumnos, tratando de readaptar su práctica diaria.

18-Objetivos de logro

*El alumno identifica y analiza los elementos que configuran las imágenes.
Describe emociones transmitidas por las imágenes*

Interpreta y crea imágenes utilizando distintos medios gráficos y aplicando nuevas tecnologías.

Utiliza las distintas técnicas grafico-plásticas así como todo lo aprendido en relación al color con corrección.

Es capaz de resolver problemas geométricos sencillos

Realiza con corrección los trazados geométricos básicos

Describe e identifica figuras planas regulares (polígonos) y conoce su trazado y sabe utilizarlas como recurso expresivo en un sencillo ejercicio de diseño.

19- Actividades del periodo posterior a la evaluación ordinaria

Durante el periodo posterior a la evaluación ordinaria se repasarán los contenidos del curso. Todos los alumnos que permanezcan en clase realizarán los ejercicios de repaso, aunque esté más enfocado el repaso a los alumnos suspensos, a los alumnos que hayan aprobado también les sirve para reforzar los conocimientos adquiridos.

20- Plan de Mejora de Resultados

Los alumnos de 1º ESO de sección bilingüe han tenido un porcentaje de aprobados en el curso anterior de 100% (similar a los años anteriores) por lo tanto, no es necesario un plan de mejora de los resultados

Los alumnos de 1º ESO de programa bilingüe han tenido un porcentaje de aprobados en el curso anterior de 70% por lo tanto, es conveniente tomar alguna medida para mejorar los resultados.

Los alumnos que tienen peores resultados son los que no hacen con rigor la tarea. Para que se realice con más rigor la tarea, se llamará por teléfono a las familias de los alumnos que no realicen los deberes, y con esta ayuda familiar, es probable que los resultados mejoren.

También hay que destacar, una medida que se ha llevado a cabo en los horarios al desdoblarse el grupo de 1º C el cual es de programa. La ampliación de las dos horas de docencia se ha hecho a costa de no aplicar la reducción correspondiente a la Jefatura de Departamento.